



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

FE DE ERRATAS

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 000054-2025-P-CD/IPD DE FECHA 03 DE MARZO DE 2025

Que, mediante la presente, se rectifica el error material consignado en la Resolución de Consejo Directivo N° 000054-2025-P-CD, de fecha 03 de marzo de 2025, cursado por el Instituto Peruano del Deporte;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 016-FDPC-03/2025, firmado en el Expediente N° 6338-2025, de fecha 05 de marzo de 2025, la Federación Deportiva Peruana de Canotaje, solicita la rectificación de la denominación reconocida en la Resolución de Consejo Directivo No. 000054-2025-P-CD/IPD, respecto al nombre de la Federación Deportiva Peruana de Canotaje;

Que mediante sesión del Consejo Directivo del IPD, se aprobó, por mayoría calificada, el reconocimiento de la nueva junta directiva de la Federación Deportiva Peruana de Canotaje. Al respecto en relación a lo expresado, en mérito a la Ley N.º 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, conforme se establece en su Título III (De la Revisión de los Actos en Vía Administrativa), Capítulo I – (Revisión de Oficio), y tal como expresamente señala en su Artículo 201° Rectificación de Errores, así como en su Artículo 201.1° “Los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión”, y el Artículo 201.2 “La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original”.

Que, de la revisión a la citada resolución, se ha evidenciado un error material, lo cual debería expresar:

DONDE DICE:

“Federación Deportiva Nacional de Canotaje”

DEBE DECIR:

“Federación Deportiva Peruana de Canotaje”

TEODORO FEDERICO TONG HURTADO

Presidente

Consejo Directivo

Instituto Peruano del Deporte

FIRMA DIGITAL